

¿Cómo puedo obtener información pública?

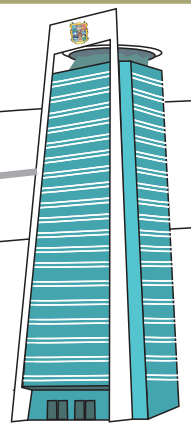


Sigue el Camino a la Transparencia

itait

Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas

SOLICÍTALA al organismo público ESTATAL ó MUNICIPAL que consideres posea ó resguarde la información que necesitas.



Puede ser por escrito o a través de su página en internet

Espera la respuesta

El organismo público tiene hasta 20 días hábiles para responderte

El organismo público puede prorrogar su entrega por 10 días más, pero deberá avisarte

Una vez atendida tu solicitud verifica que la respondieron debidamente



¿Estás satisfecho con la respuesta?

SI

¡Felicidades lo hiciste bien!



NO

Presenta el RECURSO DE REVISIÓN ante el ITAIT, órgano garante que protege tu Derecho a obtener información pública



¿Y qué es el RECURSO de REVISIÓN?

El RECURSO de REVISIÓN es el instrumento legal que SE PRESENTA ante el ITAIT para que este proteja tu derecho a acceder a la INFORMACIÓN PÚBLICA.



SE TRAMITA acudiendo personalmente a las oficinas de ITAIT ó por medio electrónico, para ello deberás ingresar a la página del Instituto: www.itait.org.mx

Ahí encontrarás las instrucciones y el formato para realizarlo; "EL TRÁMITE ES GRATUITO y tienes hasta 10 días hábiles después de que respondieran o no a tu solicitud, para presentarlo"

LOS CASOS EN QUE SE PRESENTA EL RECURSO DE REVISIÓN SON:

- Cuando tu solicitud no fue atendida en el plazo que marca la Ley (de 20 a 30 días hábiles)
- Cuando la respuesta no satisface a la información solicitada.
- Cuando no responden a Tu solicitud.

El ITAIT, protege tu Derecho a obtener información pública

Es importante saber que el ITAIT no es el Archivo de toda la información, sólo actúa cuando un organismo público no atiende debidamente una solicitud.

PARA MAYOR INFORMACIÓN:

www.itait.org.mx
atencion.alpublico@itait.org.mx
Llama sin costo al: 01-800-400-22-22
8 Abasolo No. 1002, Zona Centro
Cd. Victoria, Tamaulipas.
cp. 87000

itait

Instituto de Transparencia y Acceso
a la Información de Tamaulipas



El Camino a la Transparencia



Don Transparencio